

# Eje 4 Financiación



NOS  
**IMPULSA**



Junta de  
Castilla y León

**CEOE**  
Castilla y León

**FÁE** Empresas  
Burgalesas

Documentación desarrollada en el marco de la subvención directa concedida a CEOE Castilla y León por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, para la difusión y seguimiento del IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León 2021-2027, en colaboración con sus Organizaciones Empresariales Territoriales.



## Financiación



# IV ACUERDO PARA LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN



## ● Eje 4 Financiación

### CONTENIDOS

La adecuada financiación de las pymes es un aspecto calve y por ello es preciso dotar al tejido productivo de una infraestructura financiera más sólida y diversificada, siendo la internacionalización y la innovación dos pilares fundamentales del nuevo modelo de crecimiento económico.

En el entorno actual, es preciso tener en cuenta las posibilidades que se abren en cuanto a la financiación, a través del instrumento de recuperación Next Generation EU, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española y los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTEs) que puedan implementarse tanto a nivel nacional como autonómico, y que pueden llegar a convertirse en una fuente de financiación esencial.

### OBJETIVOS GENERALES

Asesoramiento e información financiera de todas las consultas sobre financiación empresarial que se reciban.

Impulsar los programas que facilitan el acceso al sistema regional de garantías a los autónomos, pymes y emprendedores en condiciones financieras óptimas de coste y plazos.

Facilitar la existencia de variados instrumentos de financiación dirigidos a los emprendedores y a la consolidación de las pymes.

Poner a disposición de los autónomos y empresas instrumentos financieros reembolsables.

### OBJETIVOS GENERALES

Fomentar la colaboración público-privada en la financiación de proyectos empresariales viables, tanto para empresas ya existentes, como para emprendedores.

Aumentar la participación de las empresas en los programas europeos de financiación.

Reforzar la solvencia de las empresas de la Comunidad, mediante el fortalecimiento de los recursos propios de las empresas, a través del capital riesgo.

**CEOE**  
Castilla y León

**FÁE** Empresas  
Burgalesas

NOS  
**IMPULSA** Junta de  
Castilla y León



## IV ACUERDO

PARA LA COMPETITIVIDAD  
E INNOVACIÓN EMPRESARIAL  
DE CASTILLA Y LEÓN ○○○○